



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS,
INGENIERÍA DEL TERRENO Y MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS
Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS

E. DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES – Paseo del Cauce, 59 – 47011 Valladolid – ESPAÑA
Tel.: 983 3442 e-mail: dpto.construc@uva.es

CRITERIOS ESPECÍFICOS PROFESOR SUSTITUTO

(Reglamento para la gestión de bolsas de empleo y regulación del procedimiento de contratación del profesorado con carácter de urgencia. Anexo: Baremo de méritos de las convocatorias de plazas de Profesor Sustituto en los supuestos del artículo 80.1 de la LOSU)

Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

	Puntuación máxima
Titulación académica de grado u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 2.	20
Titulación académica de máster/licenciatura u otras titulaciones con correspondencia a nivel MECES 3.	20
Estudios de Doctorado (Cursos, Programas, Tesis Doctorales)	20
Actividad docente universitaria reglada	20
Actividad docente no Universitaria reglada	10
Otros méritos: Actividad profesional no docente, cursos de formación, premios y distinciones, otros títulos universitarios, otros méritos detallados por la comisión de selección en los criterios específicos.	10
Máximo computable	100

En todos los apartados debe entenderse que lo indicado son puntuaciones máximas a otorgar a los candidatos. Todos los méritos se ponderarán por la comisión de selección según su adecuación al área o especialidad de conocimiento o perfil en la que se convoque el concurso para generar la bolsa de empleo utilizando el baremo siguiente:

Coefficiente de ponderación	Adecuación al área de conocimiento
1	Se adecúa totalmente
0,50	Se adecúa a algún área de conocimiento afín (primer nivel de afinidad)
0,25	Se adecúa a algún área de conocimiento afín (segundo nivel de afinidad)
0	Resto de los casos

En la valoración de la titulación académica y del doctorado se valorará la adecuación del grado o máster universitario, programa de doctorado y contenido de la tesis a las materias impartidas en la Universidad de Valladolid en el área o especialidad de conocimiento o perfil de la plaza convocada. La actividad docente universitaria y no universitaria, actividad profesional y otros méritos similares se ponderarán según el número de años o cursos académicos alegados por los concursantes y su relación con las materias impartidas en la Universidad de Valladolid en el área o especialidad de conocimiento o perfil de la plaza convocada.

Es necesario obtener una puntuación mínima de **20** puntos para proceder a la propuesta de provisión y para acceder a la bolsa de empleo.